

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA EL DÍA 23 DE  
MAYO DE 2022 EN PRIMERA CONVOCATORIA**

**ALCALDESA**

D<sup>a</sup> MARÍA ÁNGELES MUÑOZ URIOL P.P.

**CONCEJALES**

D. CRISTÓBAL GARRE MURCIA	P.P.
D. JAVIER MÉRIDA PRIETO	P.P.
D. MANUEL MIGUEL CARDEÑA GÓMEZ	P.P.
D. FÉLIX ROMERO MORENO	P.P.
D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA RUIZ	P.P.
D. JOSÉ EDUARDO DÍAZ MOLINA	P.P.
D <sup>a</sup> BEGOÑA RUEDA HIJANO	P.P.
D <sup>a</sup> ISABEL M <sup>a</sup> CINTADO MELGAR	P.P.
D <sup>a</sup> MARIA REMEDIOS BOCANEGRA SÁNCHEZ	P.P.
D. JOSÉ BERNAL GUTIÉRREZ	P.S.O.E.
D <sup>a</sup> ANA ISABEL GONZÁLEZ DE LA TORRE	P.S.O.E.
D <sup>a</sup> BLANCA FERNANDEZ TENA	P.S.O.E.
D. MANUEL MORALES LÓPEZ	P.S.O.E.
D. ANTONIO MATEO PÁRRAGA RODRÍGUEZ	P.S.O.E.
D <sup>a</sup> SONIA MARIA PÉREZ RODRÍGUEZ	P.S.O.E.
D <sup>a</sup> MARIA GARCÍA RUIZ	C.S.

**SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,**

D. Antonio R. Rueda Carmona

**PERSONAL DE SECRETARÍA,**

D. José M. Bejarano Lucas

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Carrillo Villada

En la Excm. ciudad de Marbella, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día 23 de mayo de 2022, y previa la convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria convocada para este día, celebrándose bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Uriol, y con mi asistencia como Secretario General del Pleno, Antonio Ramón Rueda Carmona.

A efectos de validez de la sesión y de los acuerdos que en la misma se adopten, se hace constar que la Corporación se compone de veintisiete miembros de hecho y de Derecho; asistiendo al comienzo de la sesión diecisiete concejales.

**1.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA AL PLENO DE LA**

- 1 -

**FIRMANTE**

ANTONIO RAMON RUEDA CARMONA (SECRETARIO GENERAL)  
MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

**CÓDIGO CSV**

595da7125018d0c3d846d716cc8bb04a662f63dc

**NIF/CIF**

\*\*\*\*894\*\*  
\*\*\*\*670\*\*

**FECHA Y HORA**

12/09/2022 12:14:01 CET  
12/09/2022 13:47:24 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es/marbella>

**CORPORACIÓN MUNICIPAL SOBRE FORMACIÓN MESAS ELECTORALES EN ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA-**  
Seguidamente se da lectura de la propuesta, del siguiente tenor literal:

Convocadas por Decreto de la Presidencia 4/2022, de 25 de abril (BOJA extraordinario nº 14, de 26 de abril) las Elecciones al Parlamento de Andalucía, a celebrar el próximo día 19 de junio de 2022, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, se debe proceder al sorteo de los miembros de las 132 Mesas electorales del término municipal de Marbella.

El reparto de dichas Mesas se realiza de la siguiente forma: 66 en el Distrito primero, 33 en el segundo, 19 en el tercero y 14 en el cuarto.

Se han de elegir un total de 1.188 miembros a razón de 9 por cada una de las Mesas.

El sorteo se realiza sobre los 89.328 electores del vigente censo electoral del municipio de Marbella.

Un programa informático selecciona de forma aleatoria, a los 9 miembros de cada Mesa (Presidente y dos vocales más dos suplentes por cada uno de ellos) que tengan entre 18 y 70 años y nivel de estudios suficiente según la Ley.

Lo que se somete a la consideración del Pleno a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.”

El **Sr. Secretario General del Pleno** toma la palabra y lee literalmente la propuesta anterior:

La **Sra. Alcaldesa** ordena que se proceda al sorteo de los miembros de las distintas mesas electorales.

A continuación, se procede a realizar el sorteo mediante procedimiento informático y se imprime la primera hoja donde constan los miembros de la Mesa U de la Sección 1 y la **Sra. Alcaldesa** lee los nombres que figuran en la misma siendo los siguientes:

Presidente: Carmen Serrano García, Vocal 1º: Manuel Alejandro Montalban Montalban, Vocal 1º: Saadia Lkourt Abek y de suplentes: Suplente de Presidente: Luis Javier Reyes Marzo y Sara Gutiérrez Lkourt; del Vocal 1º: Ana María Lorenzo Tapia y Antonia López Gil y del Vocal 2º: Andea del Cisne Montalvan Montalvan y Manuel Pachon Gallardo.

Para constancia la Sra. Alcaldesa le entrega al Sr. Secretario esa primera hoja impresa para su inclusión en el expediente, y a partir de ahí, teniendo en cuenta el programa informático que elige de forma aleatoria a los miembros de las mesas

electorales, se procede a elegir los componentes de la totalidad de las mesas, creándose a su vez una copia de seguridad con los datos personales e identificativos de dichos miembros.

A continuación se procederá a la notificación correspondiente pudiendo formular los interesados las alegaciones que estimen oportunas en el plazo previsto en el LOREG.

Se procede a realizar la impresión del resto de las mesas.

Y el Ayuntamiento Pleno, por asentimiento de los presentes,

### ACUERDA

**PRIMERO.- Aprobar** la realización del sorteo para la designación de Presidente, Vocales y suplentes de las mesas electorales, para las próximas elecciones autonómicas, dando cuenta a la Junta Electoral de Zona de Marbella, a los efectos prevenidos en el art. 26 del LOREG.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

#### FIRMANTE

ANTONIO RAMON RUEDA CARMONA (SECRETARIO GENERAL)  
MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

#### CÓDIGO CSV

595da7125018d0c3d846d716cc8bb04a662f63dc

#### NIF/CIF

\*\*\*\*894\*\*  
\*\*\*\*670\*\*

#### FECHA Y HORA

12/09/2022 12:14:01 CET  
12/09/2022 13:47:24 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

